

# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMAPASTA S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2016.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 15 de enero del 2016, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en Vía a samborondon Km 2.5 y av liceo de francia CC Plaza Nova bloqueB 1A, siendo las 11H30, se reúnen los siguientes socios de la compañía **PRIMAPASTA S.A.:**

Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
GONZALEZ ALCIVAR IRENE MARIA	1	1	\$1.00
ALCIVAR ANDRETTA AIDA CATALINA	799	1	\$799.00
<b>Totales</b>	<b>800</b>		

El capital social de la compañía **PRIMAPASTA S.A.**, es de **OCHOCIENTOS** 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Por decisión unánime de los socios, dirige la sesión la Sra, GONZALEZ ALCIVAR IRENE MARIA como Presidente de la junta; y, la Sra., ALCIVAR ANDRETTA AIDA CATALINA actúa como Secretaria de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.119 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PUNTO UNO.-** APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PRIMAPASTA S.A. DEL AÑO 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, que se refiere a: “**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**”, Concluida la lectura y análisis de los Estados Financieros de PRIMAPASTA S.A., el Gerente General pone a consideración de los socios el proyecto para que formulen sus observaciones y recomendaciones. Los socios deliberan y resuelven en forma unánime, la aceptación de los Estados Financieros, en la forma en que se encuentra redactado. No existiendo consideraciones al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

**GONZALEZ ALCIVAR IRENE MARIA**  
Presidente de la Junta - SOCIO

**ALCIVAR ANDRETTA AIDA CATALINA**  
Secretario de la Junta - SOCIO

**GONZALEZ ALCIVAR IRENE MARIA**  
GERENTE GENERAL